

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Gerona al mes. 1.50 Pts.
Fuera de Gerona, trimestre. 5 »
Ultramar y Extranjers. 15 »
PAÑO ADELANTADO

Redacción y Administracion

Albareda 13, segundo

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
La Correspondencia al Director

Dirección telegráfica CORREO-GERONA

ANUNCIOS REMITIDOS Y ESQUELAS á precios convencionales

Número suelto. 1 Cta.
Número atrasado. 15 »
Paquetes de 25 números 1.25 »

AÑO VII

—Gerona— JUEVES 23 de Febrero de 1899—

43

« Si teneis tos,
tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Constipados, Tós nerviosa,
Larinjitis, Ronquera,
Irritación de pecho, Catarro,
Asma, etc., etc.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.
En todas las Farmacias.

• EL MEJOR •
REGULADOR • **MAGNESIA** •
DEL
ESTÓMAGO **FORMIGUERA**



ATEMPERANTE • DIGESTIVA • ANTIBILIOSA • LAXANTE

Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondria y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Véndese en las principales Farmacias
Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

Sección religiosa

Santo de mañana

San Matias

Cuarenta Horas

Iglesia de la Catedral

ESTE ES EL CAMINO

Los debates de las Camaras, si no han satisfecho hasta hora del todo á la opinión, han probado, cuando menos que aun hay almas bien templadas que no vacilan en decir á la vez del País la verdad escueta acerca de hechos ignorados, sucesos trascendentales que han perturbado la vida normal de la nación, y acerca de los cuales se mantenía el Gobierno en una reserva lamentable.

El conde de las Almenas, en el Senado, y el señor García Alix, en el Congreso; han dado la pauta á los representantes del País, de lo que debe hacerse en las actuales circunstancias. Descorrer los tupidos velos que la política y la diplomacia echaron astutamente sobre nuestras desgracias; arrancar caretas, y descubrir á la faz del mundo á los verdaderos culpables de las mismas, denunciar cuanto sea denunciabile, derribar de su pedestal á ídolos de barro endiosados con las mafias de la política mercachifli, ir separando cuanto esterbe el paso en el camino de la regeneración, esto enten-

demostramos que es lo que hay que hacer en el actual período parlamentario, y esto es lo que ha iniciado con regular fortuna el conde de las Almenas, en el Senado, y el señor García Alix, en el Congreso, aunque tal vez, el primero más que en el segundo, digieren más de lo que debían, mostrándose poco prácticos en ciertas manifestaciones.

Pero, ¡por Dios! que no se agoten las fuerzas de los que, como éstos, aspiran á hacer en esta campaña algo provechoso, que no se pierda el tiempo en garrulas palabrerías y sus pueriles nimiedades, ni se haga en ella política de partido, porque en este caso convertiríase en censuras las abarazas de la Nación que, nunca como hoy merece ser atendida.

Que el león español, que en bronces esculpides guarda las puertas del Congreso, pueda mañana agitar la melena para levantar la testa con orgullo, y no para maldecir á los que no guardan el nombre de la Patria.

Hoy como ayer

Acostumbrada España, la España oficial, la que no cobra ni medra, la que paga y obedece, á no fijarse siquiera en las escenas parlamentarias, en esos juegos de palabras, en ese metódico vaiven de corrientes de opiniones artificiales, que viene á ser el mecanismo del «sube y baja» en el disfrute del poder; esta España, hoy aun en medio de su indiferentismo, se admira de que se levante en el Parlamento

un digno representante á llamar pan al pan y al vino vino; y se admira tanto más, por cuanto ello constituye una honrosa y rarísima excepción.

El país sabe ya de sobra que por falseamiento del régimen político vigente, no puede verse representado en sus ideas y aspiraciones por unas mayorías, que á título de la expresión de la voluntad nacional, solo son el instrumento fabricado por el poder central, para imprimir el carácter de Ley á sus ideas y para votar «bills de indemnidad»; procedimiento este último que por su continuo abuso no deja de ser un repugnante vicio constitucional. Y por esto, al verse representado por una vez aislada, por una vez independiente, en cuyo aislamiento y en cuya independencia va envuelta la triste queja á la vez que el grito severo de una patria humillada y empobrecida, por esto la opinión pública, la opinión sensata del país, aplaude con gratitud al digno senador, al representante verdadero de la patria, pese á todas las mayorías artificiales.

Mas, desgraciadamente, de este ejemplo maravilloso no ha de surgir la enmienda, pues sabemos que tales incidentes parlamentarios no bastan á impedir el movimiento del mecanismo fatal que, falseando los más esenciales principios del Código fundamental del Estado, tiende solo á regular un turno sucesivo entre ciertos y determinados personajes para el ejercicio del poder. De modo que, hoy por hoy, un cambio de situación política no es sino un cambio de nombres al pie de los Decretos en la «Gaceta de Madrid»; y en las esferas inferiores el pase del látigo del cacique da unas á otras menes. Y como quiera que el asqueroso látigo es manejado con idéntica maestría por los caciques de

una y otra escuela, el país ya no se apercebe del cambio que solo afecta á los que atropellan, á los que cobran y á los que medran á la sombra protectora de la situación.

Ante el látigo fatal del cacique despota, ante el aniquilamiento que se siente en todos los órdenes de la vida social, y ante el hundimiento de las gloriosas tradiciones de nuestra historia, ¿qué le importa ya al pueblo español, se entienda el que paga y obedece, el espectáculo de una crisis ministerial? Nada; como tampoco le importan nada esas cuatro botellas vacías en cuyas doradas etiquetas se lee «Derechos individuales», «Derechos de ciudadano», «Libertad», «Sufragio universal», etc. etc.; relumbra fantasía con que adorna su despotismo la oligarquía actual.

Para que la tan cacareada «regeneración» pueda llevarse á sentido práctico sería necesario que el honroso proceder del senador, que la conducta seguida por el conde de las Almenas no constituyere, como desgraciadamente constituye, una rarísima excepción.

Con que mañana dejen el poder los liberales, para hacer sitios á sus sempiternos sucesores, ¿que adelantamos ni que diferencia sentimos los que no cobramos ni medramos? Una diferencia solamente; un simple cambio de personajes.

Aquí, por ejemplo, si sale Puigerver y entra Romero, Roure se cambiará por Robert, y sus respectivas cabezas visibles, esa especie de mayordomos vividores, cambiarán á la vez. El agente de negocios ex-matriculado podrá matricularse de nuevo, porque tendrá la desgracia de no contar ya con la incompatibilidad de la nómina, y la varilla mágica de la resolución de

asuntos y «otras hierbas» pasará á poder de otro agente de negocios matriculado, que no contento con abusar con igual arte de la varilla prodigiosa, se compondrá para que el estado pague credenciales de seis mil reales á sus dependientes, lo cual además del «agosto» correspondiente, es un consentimiento tácito por parte del Estado de ser su agencia la agencia oficial; y así sucesivamente. Hoy como ayer, mañana como hoy y siempre igual, como dice el poeta.

M. Musa.

Páginas de la Historia

Asalto y conquista de Ruvo (Nápoles)

23 de Febrero de 1503

En su deseo de conquistar laureles para su patria y de dar gloriosa cima á la guerra que en el reino de Nápoles sostenía el soberano aragonés con el de Francia, Luis XII, Gonzalo de Córdoba, el justamente llamado Gran Capitán, no desperdiciaba ocasión de combatir al francés y por esto, cuando fué sabido de que el duque Nemours había partido de Ruvo á Castellana con parte de la guarnición, para castigarle por haberse pasado algunos habitantes al partido aragonés, al frente de todas las fuerzas de que disponía, tres mil infantes y mil jinetes, marchó sobre Ruvo, á la que sitió en regla y quebrantadas las murallas y aporillado uno de los lienzos, organizóse el asalto, llevándose á efecto el 23 de Febrero de 1503.

Si bravo y heroico fué el comportamiento de los españoles, no lo fué menos el de los franceses. Mandaba á estos el señor de la Paliza, quien cual correspondía á la fama que de experto y valeroso militar gozaba preparó y realizó una defensa brillante y digna por todos conceptos de ser tenida como ejemplar.

El asalto se dió penetrando Gonzalo de Córdoba con la mayor parte de su gente por la brecha, al mismo tiempo que García de Paredes, auxiliado de escalas y perchas, escalaba la población por el lado opuesto.

No obstante esta doble acometida, La Paliza y los suyos se defendieron muy bien y solo cuando las calles de Ruvo estaban sembradas de muertos y heridos, ó mejor, cuando ya toda resistencia no serviría más que para hacerse matar, consintieron en entregar sus armas.

El Bachiller Alonso de Zamora.

EL SEÑOR CANALEJAS

EN

el Congreso

El señor Canalejas pide al ministro de Hacienda que remita á la Cámara algún antecedente respecto á los medios con que cuenta y las medidas tomadas para pagar los atrasos del ejército de Cuba y anuncia una interpelación acerca de la distribución de los recursos de Guerra.

Hace asimismo varias preguntas relativas á la Deuda de Cuba, y pretende saber

la resolución definitiva que se dará sobre el pago de dicha Deuda.

El ministro de Hacienda contesta que está dispuesto á contestar en general la interpelación del señor Canalejas, pero que en detalle como quiera que esto será objeto de un proyecto de ley presentado en su día á las Cortes, guardará la natural reserva.

Contestando á la pregunta, dice que el gobierno ha procurado que los soldados, al llegar á la Península, cobren la mayor parte de sus haberes, y que se han tomado todas las medidas para que el resto de aquéllos sea abonado á la mayor brevedad posible.

En cuanto á las Deudas de Cuba y Filipinas, manifiesta que, como quiera que el pago de ellas están afectos dichos territorios, el Estado no corresponde de ellas más que de una manera subsidiaria, que por lo tanto, si dichos territorios no pagan estas Deudas, nuestra nación saldrá garante de las mismas.

El señor Canalejas, después de otras consideraciones secundarias, dice que en estas condiciones no puede haber nada definitivo y cierto.

Añade que ha pedido cual era la interpretación que daba á la ley el Gobierno y no la opinión particular de un ministro. Resulta, pues, que no hay nada todavía definitivo y concreto.

Dice que volvemos al sistema ruinoso de los empréstitos.

El Gobierno consiste que se negocien en Bolsa los cupones del próximo vencimiento, sin saber aún si han de ser satisfechos por el Estado.

Este es insostenible, y no debería existir.

Continúa el señor Canalejas diciendo que el país no puede vivir en esta incertidumbre; que ahora más que nunca se impone una solución clara que no pueda dar lugar á dudas sobre la situación de los billetes hipotecarios de Cuba.

Dice que hay que reconocer que á España no le corresponde abonar esta Deuda; pero que hay obligaciones morales de pagarla, y de todos modos es necesario resolver en definitiva lo que se haya de hacer respecto de este asunto.

Pide que en vista de estas consideraciones el ministro de Hacienda presente á la Cámara un proyecto que determine la verdadera situación de la Deuda de Cuba.

En la exposición de París

La ingeniosidad de los inventores es inagotable, al igual que la fantasía de los soñadores, que jamás tiene término; así se comprende que la subcomisión de los proyectos de iniciativa privada no vea terminada su labor y que le falte tiempo para dictaminar sobre los diferentes proyectos que se proponen á los ingenieros de la Exposición de 1900, en París.

Digamos, sin embargo, para satisfacer la curiosidad de nuestros lectores, que la agricultura francesa ocupará el ala del palacio de la avenida. La Bourdonnais, en cuyos cuatro ángulos se encontrarán instaladas y funcionando fábricas modelos: una de harinas, otra de cervezas, una tercera de azúcar de remolacha y otra para la preparación del vino de Champagne.

En el palacio, que ya se denomina de la Química, trabajará una fábrica colosal de papel continuo. En el palacio de la En-

señanza el elemento recreativo será más variado y abundoso; imprentas en marcha con todas sus diferentes máquinas, enseñarán á la multitud historia del libro y del periódico.

La acuñación de la moneda presentará también en funciones todos sus aparatos, y las medallas conmemorativas pasarán de las máquinas á manos de los visitantes, después de asistir estos á la ejecución de las mismas. A los automóviles y bicicletas se les ha dedicado una superficie de 7.000 metros, y en el mismo sitio se dispondrán las ascensiones aereostáticas.

Sería empresa de nunca acabar seguir paso á paso la descripción de todos los inventos y perfecciones que van acumulándose en todos los recintos de la próxima Exposición Universal.

Crónica

Según telegrama recibido ayer tarde en el gobierno civil, del alcalde de Ripoll, se declararon en huelga 170 operarios de la fábrica que en aquel término municipal posee don Edmundo Bivié.

Según participa el Cónsul de España en Marsella, la Cámara Sindical de harineros ha puesto en uso, con el fin de dar garantías á los compradores de buena fe, certificados de exportación.

Con fecha 10 del corriente se ha dado en Portugal un Decreto, por el cual se dispone que desde ese día hasta el 31 de Marzo, el maíz que se importe en el vecino Reino, por sus puertos, pagará solamente 10 reis por kilogramo de derechos de entrada, siempre que su destino sea para alimentación pública.

Han sido nombrados para asistir al acto de reconocimiento y declaración de soldados de los mozos del actual reemplazo; don Juan Seguí, don Francisco Pons, don Ramón Bisbe, don Ramón Boadella, don Manuel Batallé, don Pedro Rosell, don Miguel Geli y don Francisco Lopez.

El *Acete de Sequah* (que no produce la más mínima irritación sobre la piel), calma instantáneamente los más agudos dolores reumáticos. Combinado con la *Flor de la Sábana de Sequah*, cura infaliblemente todo dolor proveniente de impurezas de la sangre como reumatismo, gota, neuralgia etc., etc., por crónicos y antiguos que sean.

En vista de la consulta dirigida al ministerio de la Guerra por el Capitán general de Valencia, acerca de si los excedentes de cupo del reemplazo de 1897 que no fueron llamados á instrucción en virtud de lo prescrito en la Real orden de 15 de noviembre último, por hallarse comprendidos en el art. 9.º de la de 19 de octubre, deben continuar perteneciendo á los cuerpos á que fueron destinados, ó ser baja en ellos, la superioridad ha resuelto que á los referidos reclutas se les dé desde luego de baja en dichos cuerpos pasando á figurar como reclutas en depósito, por ser la que les corresponde como excedentes de cupo, sin perjuicio de la exención á que puedan tener derecho por otras causas.

Se ha dispuesto de real orden que se admitan con franquicia los mobiliarios de los españoles que regresen de Cuba y

Puerto Rico mientras dure la repatriación.

Varios diputados á Cortes por los distritos de Barcelona han visitado al jefe del gobierno suplicándole se interese para que el obispo de Vich, ocupe la vacante que ha dejado el doctor Catalá (q. e. p. d.).

En la sesión celebrada ayer por el ayuntamiento se dió cuenta del proyecto de travesía de carretera de Gerona á Las Planas, en el que se acepta la proposición hecha de que pase por la Ronda de Fernando Puig y la Dehesa y se construya un puente sobre el Güell.

En vista de que algun carnicero y panadero habían defraudado en el peso, días atrás, la alcaldía les ha apercibido que si volvían á incurrir en dicha falta les multaría y daría sus nombres á la publicidad.

El día de hoy ha sido suave y templado, propio del periodo de transición del invierno á la primavera, pues tanto la mañana como la tarde han sido hermosísimas con ambiente muy agradable.

Ayer tarde llegaron á esta ciudad 113 repatriados, los cuales fueron debidamente atendidos y auxiliados por los individuos de la Cruz Roja.

Esta mañana han llegado los siguientes; Jaime Forcada, de Espolla; Bautista Decarlau, de Vulpellach; Salvio Bladó, de Calonge; Miguel Bucantí y Rafael Casanovas, de Palau Sabardera; Juan Derca, de Salt y José Serviá, de Bañolas.

Restablecido de su enfermedad nuestro particular amigo don Armengol Dallars, ha reaparecido en Santa Coloma de Farnés con el título de «El Eco Farnense», el semanario que desde hace algún tiempo se publica en aquella población con el de «El Farnense».

Leemos en un colega de Barcelona que el cadáver del que fué obispo de aquella diócesis, doctor Catalá y Albosa, fué colocado en un sencillo y severo ataúd, tapizado de negro, sin más adornos que unas franjas de seda morada y unas abrazaderas de metal.

El entierro debe haberse verificado á las ocho y media de esta mañana, habiendo asistido fuerzas de aquella guarnición para tributar al cadáver los honores de ordenanza.

Nuestro estimado colega el «Correo Gallego», ha tenido la atención, que agradecemos, de remitirnos el número extraordinario que ha publicado y el cual contiene los despachos que se cruzaron entre las autoridades de Cuba y el gobierno español durante la guerra.

En la sesión celebrada ayer por el Cabildo municipal, fué adjudicada definitivamente la subasta del Teatro para la temporada de Pascua á la empresa que representa nuestro compañero en la prensa don Adolfo Jaumeandreu.

De la actividad é inteligencia de nuestro amigo, espera el público gerundense en la próxima temporada, mucho y bueno.

Trátase de celebrar una Asamblea de representantes de los ayuntamientos de

Cataluña que están conformes en pedir la derogación de la actual ley municipal y su substitución por otra en la cual se reconozca la autonomía de los municipios.

El lunes último se cometió un robo en un estanco de Figueras, situado en la calle Nueva.

El valor de los objetos robados, entre tabacos y dinero, asciende á unas 750 pesetas.

Tiene razón un colega de Figueras al calificar de vergonzoso lo que de un tiempo acá viene ocurriendo en aquella ciudad.

Y nosotros preguntamos: ¿para que sirve la policía de Figueras?

Ha sido nombrado jefe del parque de artillería de Figueras, el teniente coronel de dicha arma don Miguel Monet.

Nos dicen de Caldas de Malavella que se han dado comienzo á los trabajos para instalar en breve en aquella población, el alumbrado eléctrico, cuya mejora ha sido confiada á una importante casa de esta ciudad.

Varios diputados catalanes han entregado á la Mesa del Congreso una proposición de ley, estableciendo diputaciones regionales, para resolver y tratar de los asuntos de general interés para la región.

Se formarán dichos cuerpos por agrupación de las actuales diputaciones provinciales, cuya existencia respeta el mencionado proyecto de ley.

Las referidas diputaciones regionales se reunirán todos los años en la primera capital de provincia de sus regiones respectivas.

En la Administración de Hacienda se han recibido los billetes de la lotería co-

respondientes al primer sorteo de marzo, que en breve se distribuirán entre las Administraciones de la provincia.

El Depósito de Ultramar de Barcelona entregará los documentos que pertenecieron á los asignados que hayan regresado de Cuba y Filipinas del 23 al 25 del corriente y meses sucesivos, de nueve á doce de la mañana y de cuatro á seis de la tarde.

En los periódicos de Madrid hallamos la siguiente proposición de ley que suponen se presentará en breve al Congreso:

«Artículo 1.º Los alumnos de enseñanza libre pueden adoptar para su instrucción y exámen en cualquier establecimiento público, los textos y programas oficiales que mejor estimen.

Art. 2.º El ministro de Fomento reglamentará la anterior disposición, para que su cumplimiento sea obligatorio desde el primero de octubre del presente año.

CUADRA con todos los enseres que se necesitan para fabricar almidón, se alquilará barata.

Si no conviene alquilar la cuadra de referencia, se venderán los enseres en ventajosas condiciones.

Para informes dirigirse á la Administración de este periódico.

Sección comercial

BOLSÍN DE BARCELONA MAÑANA
Cambios del día 23 de febrero de 1899.

Interior	58'97
Exterior	70'00
Cubas 1886	59'87
Idem. 1899	51'87
Nortes	39'30
Fraacias	37'80

CAMBIOS DEL ORO

Alfonso	28'00
Isabel	30'50
Onzas	28'30
Monedas de 20 pesetas	26'00
Oro pequeño	22'00

CAMBIOS

París vista	28'75
Londres vista	32'60

CUPONES

Vencimiento Enero 1899

Cubas 1886 1890	2'00
Exterior	0'00
Interior y Amortizable	3'00

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 23.

El Consejo de ministros que como jueves había de presidir hoy S. M. la Reina se ha suspendido.

—El señor duque de Almodóvar del Río ha teleografiado á nuestro representante en Puerto Rico, preguntando si es cierto que el diputado señor Deje-tan, ha aceptado algún cargo que le haya ofrecido el Gobierno yanqui.

Segun sea la contestacion, así obrará el marques de la Vega de Armijo respecto de dicho diputado.

—El Gobierno se halla muy desanimado con la actitud que vienen observando las mayorías de las sesiones parlamentarias que se han verificado.

Tanto es así, que los íntimos de los ministros dicen que estos tienen algún contratiempo en las votaciones que surjan.

Con este motivo, y para prevenirse el señor ministro de la Gobernación dirigirá telegramas á todas las diputa-

dos y senadores de la mayoría que se hallan ausentes para que á la mayor brevedad se encuentren en Madrid.

—A varios ministeriales hemos oído decir que, en vista del estado de las mayorías y del rumbo que toman los debates, tanto en el Senado como en el Congreso, no será difícil al señor Sagasta obtener el decreto de disolución.

Otros por el contrario juzgan muy difícil que S. M. de al jefe del Gobierno dicho decreto.

Ha sido muy comentado un artículo de «El Correo», en el cual juzga que es imposible la orientación de S. M. la Reina en las cuestiones actuales.

Agrega que, con la deleznable base las pasiones, á nada práctico ni factible se va.

El mismo periódico de la noticia referente á que muchos generales que son diputados y otros que no lo son, conferencian frecuentemente para acordar la línea de conducta que seguirán en la Cámara popular, cuando se discutan los asuntos relacionados con la Guerra.

—El señor Linares ha dirigido una Carta al señor conde de las Almenas en términos muy enérgicos y expresivos.

En la carta pide al señor conde explicaciones concretas acerca de los juicios emitidos por él en el Senado.

Se dice que existe un lance personal, siendo padrinos del general Linares los señores Segura y Michel.

Imprenta de EL CORREO DE GERONA

Hallábanse solos Violeta y Eduardo bajo una bóveda formada por las copas de los arboles, porque por la mas sencilla de las casualidades Julia y Lionel se habían marchado por otro camino distinto.

—Puedo hoy atreverme a pedir vuestro mano, amada Violeta,—dijo Eduardo.

La fortuna me favoreció desde la última vez que nos vimos.

»Mis cuadros han sido muy bien recibidos en las exposiciones de Londres y París.

»No solo me voy haciendo rico, sino que puedo alentar halagueñas esperanzas para el porvenir.

»Solo me falta para satisfacer por completo mis deseos que una linda compañera venga a sentarse al lado de mi caballo, y no espere mas que a ver continuamente vuestra hermosa cara para aspirarme en ella como en la ver continuamente vuestra hermosa cara para aspirarme en ella como en la de un angel que solo se incalca en su mente donde hay toda clase de ideas poéticas.

»Mi vida fué hasta hora muy penosa.

»Cuando me mostre tan reservado respecto a mi propia historia, fue porque era un asunto difícil de abordar.

»Mi padre y yo, querida Violeta, nunca pudimos ponernos de acuerdo los dos.

»Como no quiero hablar con severidad de un muerto, por esa razón no os cuento nada.

Que clara fueron nuestras disputas pero no estubo conformes nos separaremos para siempre.

La joven era Julia.

¡Que joven más amable!

El pintor Eduardo Godwin.

Era aquel que Violeta conocía hasta entonces bajo el nombre de Jorge Stanmore.

Julia huyó de la casa paterna para refugiarse al lado de su hermano cuando la fué imposible permanecer mas tiempo al lado de su querido padre.

Eduardo había regresado á Inglaterra después de su excursión artística por Bélgica y estableciéndose de nuevo en la pequeña granja de la Salva Nueva.

Allí se plantó.

Se quedó establecido con una gran tienda.

La sorpresa que experimentó Eduardo cuando llegó á su noticia que la señora Westford abandonó el país, y que sus propiedades habían pasado á manos del señor Godwin.

¡Que sorpresa!

—¿Quién fué el que le sorprendió más?

—Al banquero de Londres.

Para salir de dudas escribió inmediatamente á su hermano, y al mismo tiempo que le anunciaba su regreso le pedía le diese algunas noticias acerca del modo como su padre adquirió la posesión de Westford Grange al entrar en dicho establecimiento.

Julia en persona fué á llevar la respuesta á la carta, y dijo á su hermano que se había marchado de casa de su padre porque la situación era intolerable para ella.

»Pero por más esfuerzos que hizo Eduardo no pudo obtener ninguna explicación sobre las causas que produjeron este resultado.

»De este modo se mantuvo fiel al padre que amara con tanta ternura, y en el que no podía pensar sin experimentar amarguísima pena.

EL CORREO de GERONA

DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y EFICIAS, ILUSTRADO Y DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA.

Precios de suscripción

Gerona al mes.

1'50 pesetas

Provincias trimestre.

5

Ultramar y Extranjero.

15

Se admiten esquelas mortuorias y de funerales para la primera pagina hasta las dos de la tarde y para la segunda y tercera hasta las seis.

En tan tranquilo retiro recibió la noticia de la muerte de aquel banquero.

Este acontecimiento que en cualquier otra época hubiera sido para ella una cruel calamidad la produjo á la sazón un gran alivio.

«Había muerto y gozaba del eterno reposo.»

«Le voy á recordar los pasos que en el jardín hicistes, letra por letra te los haré citar.»

«Debes tú recordar que había unos cuantos bancos de piedra.»

«Sentados allí oímos el ruido de los árboles del cercano bosque, mientras te paseas... ¡Dios sabe con que orgullo!

»Nos estábamos paseando.

»Paseabase apoyada en el brazo de su esposo.

»Casi no podía andar.

»Recuerdate bien de aquellos tristes pasos.

»Al igual que en tiempos pasados vuelve á encontrarse en aquellos salones.

»Tenía mucho cargo á sus amos y demás personas.

»Clara no está sola con su esposo bien amado, sino que le hacen compañía Liabel y Violeta.

»Dos buenos compañeros! ¡Dos buenos amigos!

»A todas horas estaban con ella.

»Se consideran muy felices al lado de sus padres.

»Recuerdas tú lo que hacías?

»Un día que se hallaban de paseo en la selva encontraron á un joven que estaba pintando.

»Este joven estaba sentado á su lado con una joven vestida de riguroso luto.

»Recuerdate bien quien era; y de este caso le sobrevino un incidente, que le duró cerca dos horas.

Se puso enfermo como ya te he dicho y de aquella murió.

Niagun tribunal podía pedirle en la tierra estrecha cuenta, de sus crímenes.

Pero ya se ha presentado para ser juzgado por Aquél que es todo justicia y misericordia.

¡Si á lo menos se hubiese arrepentido!

Esta era una de esas preguntas á las que nadie... pero nadie puede responder.

Julia confiaba, no obstante, que el pecador se hubiese arrepentido antes del desenlace de aquella sombría escena cuyo relato oyó con indecible horror.

¡Ya ha concluido todo!

El pintor confesó á Violeta que su verdadero nombre no era el de Jorge Stanmore, sino el de Eduardo Godvin, siendo hijo del desgraciado banquero cuya muerte habían anunciado los periódicos.

Violeta no contestó á esta confesión, diciendo que el banquero había sido el enemigo más cruel de su familia, y la causa y origen de todo cuanto sufrieron durante el período de pobreza y privaciones en que estuvieron ausentes de Westford Grange.

La generosa joven no tuvo valor para decir esto á Eduardo, pero recibió sus explicaciones con alguna fraldad.

Y así se calló.